

CRÓNICA DE CATALUÑA.

PERIODICO LIBERAL DE BARCELONA.

NOTICIAS NACIONALES.

PARTE OFICIAL.

MINISTERIO DE HACIENDA.

Ilmo. Sr.: Enterado el gobierno provisional del expediente instruido en la aduana de Puigcerdá por no conformarse don Pedro Meyá con el comiso de 319 pieles de carnero sin adobo ni beneficio, para las cuales solicitó guía de géneros nacionales confundibles, y que del reconocimiento resultaron extranjeros:

Considerando que la pena se ha impuesto con arreglo á los artículos 463, 464 y 465 de las ordenanzas, que no son aplicables al caso porque se refieren á los delitos de contrabando y no á los de defraudación, que era el que se cometía en este caso:

Considerando que la real orden de 18 de diciembre de 1866, única legislación aplicable, no ha previsto este incidente, y que debe llenarse un vacío que permite á los defraudadores solicitar impunemente guías para legitimar la conduccion por la zona de géneros extranjeros ilícitamente importados:

Considerando que este caso es análogo al en que se presentan al embarque por cabotaje géneros extranjeros como de produccion nacional, lo cual se pena, segun la real orden de 21 de febrero último, exigiendo el derecho de arancel si el interesado acredita en el acto la procedencia legal de las mercancías, y dobles derechos si no la acredita; el gobierno provisional, de acuerdo con lo propuesto por V. I., ha tenido á bien resolver:

1.º Que se exija á las pieles extranjeras detenidas en la aduana de Puigcerdá el pago de los derechos de arancel.

Y 2.º Que se adicione la real orden de 18 de diciembre de 1866 en estos términos: «Cuando se solicite guía de mercancías nacionales confundibles para géneros que del reconocimiento resulten extranjeros, se exigirá á los interesados el pago del importe de los derechos de arancel si acreditan en el plazo que les conceda la administracion la procedencia legal de los mismos, y si no la heredaren se exigirán dobles derechos.

Lo digo á V. I. de orden del gobierno provisional para su inteligencia y demás fines. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 24 de diciembre de 1868.—Figuerola.—Señor director general de aduanas y aranceles.

PARTE NO OFICIAL.

MADRID 7 DE ENERO.

Es muy digno de aplauso el acuerdo tomado por los pueblos de la provincia de Madrid, negándose á votar á los que con el carácter de empleados aspiran á la diputacion á Cortes. Ciertamente es que tal determinacion lastima á personas muy dignas, pero en cambio se vé el progreso que las buenas ideas van haciendo en la opinion pública, que se subleva contra la perspectiva de un congreso de empleados.

—La reunion esparterista celebrada en Capellanes, y de que ayer dimos noticia, parece ha llegado á una coalicion, bajo el lema: «cúmplase la voluntad nacional, abajo los Borbones, y guerra á toda candidatura extranjera!»

Un diario republicano, refiriéndose á esta reunion, dice, que «no ha tenido conocimiento de ella el comité nacional republicano;» y así será, sin embargo de que asistieron á ella algunos republicanos muy conocidos. (Reforma.)

La *Regeneracion* desmiente la noticia de que se haya descubierto una conspiracion carlista en Barcelona, y que conviene á ciertas miras propalar paparruchas porque el número de papanatas es infinito.

Como el *Universal* fué uno de los primeros periódicos que dió la noticia, tenemos que decirle al periódico neo que es cierto y muy cierto que se ha descubierto una conspiracion carlista muy vasta, y que hay presos muchos complicados en ella, y que se han cogido los hilos de tan infame trama. Que lo de estender paparruchas, se queda solo para las gentes absolutistas y fanáticas, que son entre las que se encuentran muchos papanatas, y por eso creen á la mística ó hipócrita *Regeneracion* cuando les cuenta hechos absurdos é increíbles.

Y en cuanto á lo de que conviene á ciertas miras, nos parece que á las de la *Regeneracion* conviene que no se sepan esas cosas y que sus secuaces no se desanimen, viendo que todos sus tenebrosos planes están descubiertos.

Por lo demás, amiga nea, ¿le parece que ahora se siguen causas criminales como la que se está formando en Barcelona contra más de cien personas, como se seguían en las odiosas dominaciones que defendiendo, por sí el diablo se había escondido en el cuerpo de alguna mujer bonita, ó si la vieja del lugar se había convertido en bruja? Aquellos tiempos ya pasaron para no volver, y

ahora, siempre que se sigue causa criminal, es cuando los hechos dan motivos fundados para formarla.

(*Universal.*)

El general Pierrad se halla enfermo en cama, á causa de un catarro pulmonar.

Deseamos vivamente su pronto restablecimiento.

(*Iberia.*)

—Hacemos nuestras las siguientes palabras de *La Iberia* de hoy:

«¡A las urnas, monárquico-democráticos! Nosotros somos el partido mas numeroso y compacto del pueblo español; nosotros somos el fiel reflejo de las aspiraciones de nuestro país; con él hemos sufrido largo número de años, y conocemos sus necesidades. Acudamos todos á prestar el mas firme y leal apoyo al triunfo de nuestra causa: el que, teniendo derecho electoral, no lo ejercita en caso tan supremo, por un miedo infundado y ridículo ó por una indolencia incalificable, no es buen patricio, no es buen español. Unámonos, llenos de abnegacion y patriotismo, para acudir presurosos y ordenados á depositar nuestros votos en las urnas electorales, á fin de que nuestra victoria sea completa; pero nada de violencias: no haya rencores ni ódios de partido: libertad igual para todos: respeto y fraternidad para con todos: ante las urnas no se deben ver como enemigos los partidarios de otra causa distinta, sino ciudadanos como nosotros, que hacen uso de su derecho; respetemos sus ideas, y ellos respetarán las nuestras.»

(*Diario Español.*)

El día 4 se fijó en los sitios públicos de Málaga el siguiente bando que corona los actos de clemencia ejercidos por el general en jefe del ejército de operaciones en nombre é interpretando los deseos del gobierno provisional:

«Gobierno militar de la provincia de Málaga.

Don Manuel Pavía y Rodríguez de Alburquerque.—Habiendo llegado á noticia del Excmo. señor general en jefe que muchos de los insurrectos heridos se hallan faltos de la debida asistencia facultativa por temor de que se descubran sus nombres, hago saber, para que llegue á conocimiento de todos aquellos, que el Excmo. señor general en jefe los indulta de la pena á que se han hecho acreedores, exceptuándose los jefes y los instigadores de la rebelion.

Málaga 4 de enero de 1869.—Manuel Pavía.»

(*Política.*)

Uno de los complicados en la conspiracion carlista descubierta en Barcelona, parece ser el conde de Fuenfres, que se halla en Francia.

—El motivo de haberse dispuesto por la autoridad local de Jerez la traslacion de las armas recogidas á los voluntarios, ha sido el de haberse descubierto una conspiracion socialista, cuyo objeto dicen que era apoderarse de los ricos y repartirse sus bienes. El juez del distri-

to desde hace tres dias se ocupa sin levantar mano de formar el proceso consiguiente, tomando declaraciones en la cárcel á varios de los que aparecen comprometidos.

—Una correspondencia de Manila que hemos recibido por conducto de una persona respetable nos da noticias de un suceso marítimo muy doloroso.

La fragata española mercante *Margarita*, que navegaba para Filipinas desde Cardiff con carga de carbón de piedra, se ha perdido cerca de las islas de Amsterdam y San Pablo, latitud 41° y longitud 73°. Segun referencia del capitán señor Olano y de sus pilotos, la fragata experimentó tiempos muy duros y el buque se abrió en aguas sin que pudieran dar abasto las seis bombas de que fué provisto, por si acaso. El día que estaban mas apurados avistaron una barca holandesa. Por señales le dijeron su situacion y que les hiciera convoy, y contestó que sí, si el tiempo lo permitia. Esto fué una tarde y de noche se mantuvieron á la vista haciendo señales con luces. Al amanecer del día siguiente fué el capitán en un bote con gran trabajo al buque holandés y le preguntó si podria recibirlos á bordo, porque su buque no podia aguantar mas. Le contestó que sí, pero que llevarán algunos víveres. El capitán y pilotos con algunos marineros y los cuatro pasajeros se metieron en un bote y se trasladaron al buque holandés. En otro bote parece que se metieron doce ó catorce marineros y todos se ahogaron envueltos por una ola. Otra parte de la marinería quedó á bordo para meterse en el otro bote y se supone que sin duda al ver la suerte de sus compañeros no se atrevieron á embarcarse y esperaron á que el viento se moderase; pero á las cuatro de la tarde el buque se sumergió y con él los marineros que quedaron á bordo. Los que pudieron trasbordarse al buque holandés llegaron sin novedad á Batavia.

—En el caso probable de que el gobernador militar de Madrid, señor Milans del Bosch, pase á mandar un cuerpo de ejército, se dice que vendrá á sucederle en su puesto actual el gobernador militar de Málaga, señor Pavía.

—El alcalde primero, señor Rivero, ha indicado á los jefes de los batallones de la fuerza ciudadana, que se concierten para designar el distintivo que ha de llevar la oficialidad y comandantes de dichas fuerzas.

—Hoy han empezado en la plaza del Progreso las obras del monumento dedicado á la memoria de Mendizábal.

—Esta noche á las seis han estado conferenciando con el señor ministro de la gobernacion, los señores marqués de la Vega de Armijo, Becerra y Olózaga (don José), comisionados por el comité central de elecciones.

—Asegúrase que dentro de algunos dias saldrá para Cuba un refuerzo de seis ú ocho mil hombres.

—El comité nacional republicano ha publicado hoy un manifiesto escitando á sus correligionarios para que acudan á las urnas y obtengan el triunfo.

—Oigamos lo que cuenta y comenta un colega:

Per persona que nos merece entero crédito sabemos que ha dicho no hace mucho en Francia el ex-ministro Gonzalez Brabo las siguientes auténticas y significativas palabras:

«Es necesario trabajar en favor de la república, por-

que la república ha de ser el paso para la reaccion.» Nos abstenemos de todo comentario sobre ellas, y se la recomendamos á los periódicos *sans culottes* para que á su gusto las estudien y comenten.»

—Anoche se decía, no sabemos con que fundamento, que el señor Montejo dejaba el gobierno de Sevilla, y el señor Ayala el de Badajoz, y que probablemente sería relevado también el de otra provincia.

Ignoramos el fundamento de estos rumores.

(Correspondencia de España.)

GACETILLA.

Segun un colega, los candidatos republicanos federales para las Constituyentes que se proponen en la demarcacion de Manresa son: don Francisco Pí y Margall, don Adolfo Joarizti, don Narciso Monturiol, don Roberto Robert y don Antonio Almirall. En la de Cervera dice que se proponen don Emilio Castelar, don Miguel Ferrer, don Ramon Castejon y don José Boré.

Se nos ha referido de una niña de ocho á nueve años de edad, que, despues de haber hurtado á un extranjero una cajita contensiva de varias alhajas, segun confesion de la misma, se negaba rotundamente á indicar el sitio donde escondiera lo hurtado, pudiéndose por fin, averiguar que al presumir que iba á ser descubierta, y antes que avenirse á devolver dichas alhajas, las arrojó al escusado de una casa, de la calle del Olmo, si mal no recordamos, de donde costó no poco trabajo extraerlas.

El alcalde primero y el concejal inspector de la guardia municipal Sr. Fabra, revistaron ayer esta fuerza en el salon de Ciento de las Casas consistoriales. Formaron todos los individuos que la componen en número de un centenar, escepto un guardia que se hallaba enfermo. «Se presentaron, dice el *Diario*, debidamente uniformados con el señor comandante al frente, á quien la primera autoridad local dirigió halagüeñas frases por el brillante estado en que se encontraba la fuerza de su mando, y á los individuos les encareció muchísimo que procurasen el exacto cumplimiento de las ordenanzas municipales, que persiguiesen á los ladrones y á los que ofenden la moral pública, y sobre todo que cumplan las disposiciones de su jefe en todos los actos de servicio. Por último, les manifestó que eran falsas las voces que se habian hecho correr acerca de la disolucion de dicha fuerza, por cuanto el ayuntamiento estaba interesado en conservarla, y que únicamente serian separados del cuerpo aquellos individuos que no cumpliesen debidamente con su obligacion.

Hubo anoche un amago de incendio en una tienda de la calle de Alvarez, que fué prontamente sofocado por el alcalde de barrio, serenos y vecinos que acudieron desde los primeros momentos al lugar de la ocurrencia.

Ayer en la calle del Bruch se fracturó una pierna y recibió varias contusiones un albañil que se ocupaba en las obras de una casa en construccion. Parece que cayó de un andamio colocado á bastante altura.

El comité de coalicion de Tarragona parece que ha acordado proponer para candidatos á las Córtes Constituyentes, á los señores don Juan Prim, don José Malcampo, don Pedro Mata y don Federico Gomis.

En la calle de Tantarantana ha arrollado esta mañana un carro de trasporte á una mujer, acasionándole algunos rasguños bastante serios en un brazo y en una pierna.

A una mujer que estaba lavando ayer tarde en el Bogatell, le escamotearon la mayor parte de la ropa que habia puesto á secar. Sin embargo de haber advertido quien era el ladronzuelo (un chico de pocos años) y de haber dado la voz de alarma, echó á correr el nene sin soltar su botin, dejando con sus buenas piernas burlada á la pobre lavandera que intentó perseguirle, y hubo de desistir, al perder á aquel de vista junto con las ropas hurtadas.

Ayer por vez primera fué pública la sesion del ayuntamiento, habiendo acudido á presenciar el acto una concurrencia algo numerosa.

Dió pié á una discusion bastante animada la renovacion de los alcaldes de barrio, á propósito de si habian estado sobre la mesa para que pudieran consultarlas los concejales, las ternas propuestas. No tenemos aun la lista de los nombres de los alcaldes de barrio designados.

Un sugeto, bien vestido, ha intentado, este mediodía, apoderarse de la leontina de un caballero que pasaba por la Rambla del Centro. Conocida su intencion se trató de aprehenderlo, mas como huyese, el pueblo allí reunido emprendió su persecucion hasta conseguir detenerlo, con la ayuda de algunos voluntarios de la libertad.

SECCION COMERCIAL.

Embarcaciones entradas en este puerto desde el medio dia hasta el anocheecer de ayer.

De Agde en 3 dias, laud francés Voluntad de Dios, de 37 ts., p. Fourcada, con 90 pipas vacías á don Francisco Comerma.

De Cette en 2 dias, laud Virgen del Carmen, de 37 toneladas, p. Miguel Frontera, con 44,100 kilos carbon á don Tomás Forteza.

De Cette en 3 dias, laud San Cayetano, de 45 ts., patron José Puig, con 66,300 kilogramos carbon á don Tomás Forteza.

De Alicante en 6 dias, laud Joven Sebastian, de 59 toneladas, p. José Sanandreu, con 50 pipas vino á don José Gironella, 207 quintales higos á don Magin Barará, 12 pipas espíritu á don José Claramunt, 74 seras corteza de granada á don José Alzamora, 30 id. á don Camilo Puig, 34 fardos trapos á don Antonio Bonastre y otros efectos.

De Pollensa en 2 dias, tartana San Vicente de 30 toneladas, p. Vicente Juan, con 200 quintales carbon, 200 idem algarrobas y 70 id. palma á los Sres. Bohigas y Millé, y 5 pipas aceite á D. Felipe Oliver.

De Rosas en 1 dia, laud Joven Emilio de 53 t., p. José Comes, con 150 cargos aros y 12 barriles cimient romano á D. José Dotras.

